La reina Letizia protagonizó el pasado 25 de julio en Santiago de Compostela la imagen más comentada por no santiguarse durante la misa del Apóstol. Sin embargo, no era la primera vez...



Instante en el que la reina Letizia no se persigna, que fue captado por las cámaras de TV / Captura de pantalla

(<u>JORGE FERNÁNDEZ</u>, 29/07/2022) Este lunes los reyes **Felipe VI y Letizia**, junto a la princesa de Asturias, Leonor, y la infanta Sofía, viajaron a Santiago para presidir la ofrenda nacional al Apóstol Santiago del 25 de julio.

Tras el recibimiento en la Plaza del Obradoiro, los monarcas junto al resto de las autoridades entraron a la catedral para la celebración de la misa y la ofrenda

Felipe VI, en su discurso, agradeció al Apóstol por su protección le pidió ayuda para que España "dé los pasos correctos en esta etapa del camino no exenta de obstáculos" y que cada español pueda, como un peregrino, "superar las adversidades que se le presenten" para alcanzar su propio y personal Pórtico de la Gloria.

La tradición de la ofrenda al Apóstol Santiago data de 1643, en tiempos de Felipe IV, tal y como ha recordado el rey en su intervención, en la que ha reiterado el compromiso con esta ofrenda, que ya es la cuarta vez que realiza como monarca, tras las de 2014, 2020 y 2021.

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ Viernes, 29 de Julio de 2022 00:00

Hasta aquí todo era "normal", es decir, *mal*. El rey, en su condición de Jefe de un **Estado aconfesional**

, como es España, volvía a incurrir en

un error de protocolo lastimoso e hiriente para

el 40% de los españoles y españolas que profesamos una fe distinta de la católica -o ninguna fe

, presidiendo un acto litúrgico confesional y encomendándonos en un acto oficial a todos los ciudadanos de este país a la protección de "su" Apóstol. Atrás y bien pronto queda la efímera alegría por el buen desarrollo del

homenaje "civil" a las víctimas de la pandemia celebrado en el Palacio Real y presidido, también -y "tan bien"- por Sus Majestades los Reyes. Nuestro gozo en un pozo.

Como suele suceder en este país, la prensa generalista no habría reparado en esta inapropiada participación por parte de Su Majestad que solo nos escuece a "los expertos" en la materia, de no ser por un gesto de la reina Letizia que dejó una de las imágenes más comentadas.

Sucedió en el momento en el que todo el mundo tuvo que santiguarse antes de la lectura del Santo Evangelio según San Mateo. En ese instante las cámaras enfocaron a los monarcas y **s e pudo ver cómo directamente Letizia no se santiguó**

Por su parte, tanto **Felipe VI como Leonor y Sofía, dudaron y tampoco hicieron el movimiento de la manera correcta**. La imagen no tardó en llegar a Twitter, hacerse viral y desatar los comentarios entre los usuarios.

La más rápida santiguandose. pic.twitter.com/EPcyfrPokh

— Javier García Isac (@Javiergaciaisac) July 25, 2022

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ Viernes, 29 de Julio de 2022 00:00

No es la primera vez que Letizia no se persigna durante los servicios religiosos católicos a los que en su condición de Reina consorte se ve obligada a asistir. Y han sido varios los medios que han acudido a la hemeroteca para señalarlo. Algunos incluso afirman que la última vez que se santiguó públicamente fue en la ceremonia de su boda con el Príncipe de Asturias, ante el entonces cardenal arzobispo de Madrid, Rouco Varela. Dicen que

no existen registros gráficos de que lo haya hecho alguna vez después de ser coronada Reina

.

Debido a ello, las especulaciones sobre *el presunto agnosticismo* de la reina Letizia han vuelto a salir a la palestra. **Letizia**

Ortiz , ya

se sabe, es la periodista plebeya y divorciada que para poder casarse con el heredero de la Corona debió someterse a "un examen" ante la autoridad canónica competente para explicar por qué se había casado por lo civil con anterioridad, para aceptar que "su primer matrimonio no tenía valor ante Dios" según el derecho canónico, y declarar que

"Cuando conocí a Felipe vil la luz de la fe católica"

.

Si fuera cierto que la Reina consorte de España es agnóstica... o una católica "cultural" pero no practicante, ¿cuál sería el problema? Aquellos custodios de la monarquía española que con pragmatismo -o resignación- apoyaron la decisión de Felipe y se centraron en las ventajas de tener una "princesa del pueblo", que diera un barniz de modernidad a la Institución y la hiciera más cercana a la ciudadanía, seguramente no se equivocaban. ¿Y si resulta que la Familia Real también muestra signos de "libertad y pluralidad religiosa" en su seno...?
¿Acaso no será también eso un reflejo de la España del siglo XXI, un país moderno en el que convivimos en armonía ciudadanos con creencias religiosas diferentes?

Visto así, el gesto de la Reina en la misa del Apóstol, manteniéndose respetuosamente al margen de participar en la liturgia confesional,

no solo resulta coherente en lo personal, sino además modélico

en cuanto lo que cabría esperar de todo cargo público en un acto oficial.

Por ello, si se nos permite la irreverencia: ¡Bien por la reina Letizia!!

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ Viernes, 29 de Julio de 2022 00:00

Porque lo hemos dicho y seguiremos insistiendo: **urge avanzar en la deconstrucción del "Estado español católico"** que tras 40 años

de constitucionalidad aún conserva

vestigios de

confesionalidad encubierta

en muchos rincones, por ejemplo en muchos actos oficiales

.



A esa reivindicación hoy añadiríamos **un ruego**: que esto no tenga que resolverse en el seno de *una discusión conyugal regia*, sino en el

Consejo de Ministros, como corresponde, con la reglamentación de **un protocolo civil**

para todos los actos de Estado oficiales (en los que las confesiones religiosas puedan participar o no, según el acto, pero siempre en términos de dignidad, igualdad y neutralidad

por parte de los cargos públicos).

Visto lo visto este lunes, todo parece indicar que Su Majestad el Rey **Felipe VI agradecería muy mucho un protocolo así**

.

Escrito por JORGE FERNÁNDEZ Viernes, 29 de Julio de 2022 00:00

*** Notas:

De acuerdo con el Centro de Investigaciones Sociológicas se definió como católica un 59.8\(\text{S}\) de la población española en marzo de 2021. Sin embargo, este alto porcentaje oculta que muchos de ellos son no practicantes y solo acuden a la iglesia para ocasiones sociales: http://datos.cis.es/pdf/Es3318marMT A.pdf

© 2022. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition jorge}